



## CONTENIDO

Editorial

Normativa vigente

Las direcciones informan

Noticias CONECTAMEF

## EDITORIAL

Estimados Lectores (as)

En esta edición N°44 de nuestro boletín "CONECTAMEF al día" La Libertad recordamos a nuestros usuarios que el 30 de setiembre vence el plazo de Registro de la Información Financiera y Presupuestal correspondiente al mes de agosto a través del aplicativo web del módulo contable, según la Dirección General de Contabilidad Pública.

En nuestra sección de "Noticias" informamos sobre nuestras diversas capacitaciones que realizamos durante el mes de agosto dirigido a funcionarios del sector público de nuestro ámbito de intervención.

No olviden que pueden realizar sus trámites de solicitudes de modificaciones presupuestarias, opiniones en materia presupuestal, reactivación de proyectos, creación de registros CAS entre otros a través de nuestro servicio de mesa de partes en el horario de 8:30 a 4:30 en Av. Cesar Vallejo N° 1000, Trujillo.

Equipo CONECTAMEF La Libertad



## NORMATIVA VIGENTE

### 23 de agosto

Decreto Supremo N° 242-2016-EF que autoriza transferencia de partidas a favor de diversos Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales por el monto de S/. 210 696 255,00 para financiar actividades y proyectos con importante impacto social y económico en los departamentos de: Ancash, Ayacucho, Cajamarca, Huancavelica, Ica, Junín, La Libertad, Lima, Madre de Dios, Pasco, Loreto, Tumbes, Ucayali, Huánuco y Piura. ([www.mef.gob.pe](http://www.mef.gob.pe))

### 25 de agosto

Mediante la Ley N° 30499 se establece la trayectoria del resultado fiscal estructural del sector público no financiero para los años fiscales 2017, 2018, 2019, 2020, y 2021, en el marco de la Ley 30099, Ley de Fortalecimiento de la Responsabilidad y Transparencia Fiscal. (P.25.08.2016).

### 30 de agosto

Decreto Supremo N° 248-2016-EF que aprueba la Formalización de los Créditos Suplementarios del Segundo Trimestre del Año Fiscal 2016, en el Presupuesto Consolidado de los Organismos Públicos y Empresas de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, por el monto de S/. 169 728 236,00 ([www.mef.gob.pe](http://www.mef.gob.pe))

### 27 de agosto

Comunica Decreto Supremo N° 067-2016-PCM que fija el monto de la Unidad de Ingreso del Sector Público para el Año 2017, en el monto de S/. 2 600,00, el que se utiliza como cálculo para fijar los ingresos de altos funcionarios y autoridades del Estado (P.27.08.2016).

### 28 de agosto

Comunica en Sesión de Consejo de Ministros del 26 de Agosto del 2016 se aprobó el Marco Macroeconómico Multianual 2017 – 2019 Revisado (P.28.08.2016).



## LAS DIRECCIONES INFORMAN

### DIRECCIÓN GENERAL DE INVERSIÓN PÚBLICA (DGIP)

#### ENCUENTRO DE OFICINAS DE PROGRAMACIÓN E INVERSIONES (OPI) DE LOS GOBIERNOS REGIONALES

El Ministerio de Economía y Finanzas a través de la Dirección General de Inversión Pública, en el marco de su esfuerzo permanente por difundir las mejores prácticas en materia de inversión pública, realizó el pasado 24 y 25 de agosto el Encuentro de Oficinas de Programación e Inversiones (OPI), con el objetivo de conocer y compartir el desarrollo de la casuística y lecciones aprendidas en formulación y evaluación de PIP, así como en registros en la fase de inversión, con la finalidad de garantizar la implementación de un sistema moderno, eficaz, eficiente y descentralizado de fácil acceso a los usuarios y de asegurar la calidad de la inversión pública y el impacto social de la misma.

### DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO (DGPP)

#### EL PODER EJECUTIVO PRESENTÓ AL CONGRESO DE LA REPÚBLICA PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTO PARA EL AÑO FISCAL 2017

Con fecha 29 de agosto el Poder Ejecutivo presentó al Congreso el Proyecto de Presupuesto para el Año Fiscal 2017 el que asciende a asciende a S/ 142 472 millones (20,1% del PBI), que supone un crecimiento nominal de 4,7% respecto al presupuesto del año 2016. El proyecto prioriza cuatro pilares fundamentales: Agua y Saneamiento, Seguridad Ciudadana, Educación y Salud.

En Infraestructura Pública, se está destinando alrededor de S/ 15 400 millones para gastos de capital en las áreas de Transportes y Comunicaciones, Agropecuaria, Vivienda y Desarrollo Urbano y Energía y Minas. . El propósito es generar y mejorar la conexión e integración de las áreas más alejadas del país hacia las grandes ciudades, logrando así una mayor integración de mercados y cadenas de valor.

Para apoyar la inversión descentralizada, se adelanta al mes de marzo del año 2017, el plazo para efectuar las transferencias a favor de los Gobiernos Regionales y Locales para el financiamiento de proyectos de inversión con el fin de que dichos niveles de gobierno tengan un presupuesto más predecible y oportuno, facilitando con ello una mejor ejecución descentralizada de la inversión pública.

En el siguiente enlace:

<http://www4.congreso.gob.pe/pvp/foros/proyectosdeley.asp>

se podrá consultar los textos de los Proyectos de Ley: 00173/2016-PE de Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2017; Proyecto de Ley 00172/2016- de Equilibrio Financiero del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2017; Proyecto de Ley 00171/2016-PE Ley de Endeudamiento para el Año Fiscal 2017.





## NOTICIAS



### CONECTAMEF LA LIBERTAD REALIZÓ JORNADA DE CAPACITACIONES PARA EL SECTOR PÚBLICO DE LA LIBERTAD

El mes de agosto CONECTAMEF La Libertad realizó diversas capacitaciones dirigidas a funcionarios y de los Gobiernos Locales y Entidades de Tratamiento Empresarial de la región que se llevó a cabo del 12 al 29 de agosto.

El 12 de agosto funcionarios públicos se capacitaron en “Lineamientos de Cuentas corrientes y Transferencias Electrónicas” que tuvo el desarrollo de casos prácticos en SIAF referidos a la modificación de responsables de cuentas, Registro de Código de Cuenta Interbancario (CCI) pagos con CCI, pagos a personal con carta orden electrónica, entre otros.

Del mismo modo, el 19 de agosto el especialista en Contabilidad Pública capacitó a 91 usuarios en el Tema de “Sinceramiento Contable” con el objetivo de que los participantes conocieran las normas y procedimientos básicos a tener en cuenta para las acciones de depuración, regularización, corrección de error y sinceramiento contable establecidos en el Comunicado N° 002-2015-EF/51.01.

Y el 29 de agosto funcionarios de las Entidades de Tratamiento Empresarial de Servicios de Agua Potable y Alcantarillado de La Libertad S.A, Servicio de Administración Tributaria de Trujillo, Servicio de Gestión Ambiental de Trujillo y el Servicio de Administración de Inmuebles Municipales de Trujillo recibieron capacitación sobre el Proceso Presupuestario.

### CONECTAMEF LA LIBERTAD CAPACITA A FUNCIONARIOS DE ETE'S

El 22 de Agosto CONECTAMEF La Libertad participó de la capacitación desarrollada por el Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE) dirigido a funcionarios públicos de la región.

La capacitación desarrolló como temas los Procedimientos a seguir en Concursos y Licitaciones Públicas que fue expuesta por el asistente técnico de OSCE. Asimismo, el especialista en Presupuesto Público e Implantador SIAF de CONECTAMEF La Libertad precisaron sobre los Lineamientos de Ejecución Presupuestal y vinculación SEACE – SIAF.

La participación de CONECTAMEF se dio en el marco del convenio interinstitucional con OSCE y convocó a 111 funcionarios públicos.